

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA TRASOCAR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al Art. **263** de la Ley de Compañías, mediante la cual señala las obligaciones que tenemos los administradores, por lo que en calidad de **GERENTE GENERAL DE TRASOCAR S.A.**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2017**, lo sintetizo en lo siguiente:

1. La Contabilidad se ajusta a las normas legales y sus activos son reales y están debidamente protegidos.
2. Los libros de Actas de la Junta General se encuentran bajo mi responsabilidad y debidamente legalizados.
3. En cuanto a la representación legal estoy en funciones desde que asumí mi cargo el 12 de Junio del 2015 con vigencia de 5 años.
4. El Sr. Ojeda Wilson Javier entro en funciones el 27 de octubre del 2015 como presidente de por un periodo de cinco años.
5. Los Estados financieros preparados y presentados por la Ing. Rodrigo Nugra reflejan la situación financiera de la Compañía TRASOCAR S.A. S.A al 31 de diciembre del 2017, a lo cual indico lo siguiente:
6. Se ha mantenido el normal funcionamiento de la Compañía desde que asumí mis funciones como Gerente controlando los acuerdos comerciales con los clientes y gestionando mas recorridos a beneficio de la Compañía.
7. Al concluir este ejercicio fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales y SRI.
8. Se han cumplido con las obligaciones a trabajadores en cuanto a pago Beneficios Sociales y sueldos.
9. En cuanto a las obligaciones son referente a la operación del negocio y son a corto plazo.
10. El Capital Social es de \$20.000.00 para el 2017.
11. En cuanto a los gastos se han manejado de una manera ordenada y correcta, se obtuvo una utilidad considerable en este ejercicio económico.

Es todo cuanto comunico, sin antes agradecer por la confianza brindada y esperando contar con su apoyo para cumplir las metas y objetivos trazados.

Machala, 27 de Marzo del 2016

Atentamente,